



ELECCIONES SINDICALES PERSONAL LABORAL

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

8 DE FEBRERO DE 2023

CSIF es un sindicato **INDEPENDIENTE**, no supeditado a ningún tipo de ideología política, lo que garantiza nuestra actuación con **LIBERTAD**.

Nuestro único compromiso es la defensa de los intereses de nuestros compañeros y compañeras en sus derechos laborales.

Nuestro modelo sindical está basado en el **RIGOR** y la **TRANSPARENCIA** en la información y la defensa de los intereses reales de cada colectivo **PROFESIONAL**.

Somos un modelo sindical **DIFERENTE**, pioneros en publicar nuestras cuentas anuales auditadas externamente. Los ingresos de CSIF provienen en un 94% de las cuotas de sus afiliad@s y de los servicios prestados, correspondiendo solo el 6% a subvenciones públicas.

DESDE CSIF REIVINDICAMOS PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA UCM

- Reducción de un 10% de la jornada para mayores de 60 años sin merma de las retribuciones tal y como tienen otras universidades. Se puede acumular y coger días enteros o descontarlo día a día al principio o al final de la jornada.
- **Exigir** la convocatoria anual de los concursos de traslados para todas las categorías.
- Recatalogación de todos los colectivos **olvidados** por el Comité de Empresa durante los cuatro años anteriores.
- **No a la externalización** de servicios prestados por Personal Laboral.
- **Desarrollo y aplicación** de los reglamentos de bolsas de trabajo, promoción interna y contratación.
- **Favorecer las permutas** entre Universidades dentro de la Comunidad de Madrid.
- **Cumplimiento** de los planes y medidas de igualdad.
- **Actualización** del acuerdo de conciliación de la vida familiar y laboral.
- **Incremento** de la partida presupuestaria para Acción Social; recuperación de beneficios sociales.
- **Velar** por el cumplimiento de medidas preventivas, prestando especial atención a las derivadas de **riesgos psicosociales**.
- Actualización del catálogo de funciones y perfiles de todos los puestos de la RPT.
- Fomento del **teletrabajo** en Personal Laboral.
- **Desarrollo** de la carrera profesional y adaptación del **grupo B** a los ciclos formativos de grado superior.
- **Recuperación** de plantilla Personal Laboral a los niveles de 2008.
- Impulsar el **Análisis y Evaluación de Puestos**, adaptando las estructuras a las nuevas necesidades.

Orgullosos
de hacer Universidad Pública

TU VOTO TIENE LA ÚLTIMA PALABRA